



DOCUMENTARI E CINEMA SOCIALE
DAL SUD DEL MONDO
www.terradituttifilmfestival.org

Terra di Tutti Film festival 3ra Edición - Bologna, Octubre 2009

REGLAMENTO

Las Organizaciones No Gubernamental COSPE y GVC

Convocan la tercera edición del

Terra di Tutti Film Festival

Festival cinematográfico de documentales y cinema social desde el sur del mundo

Requisitos de Participación

El concurso es internacional y no tiene ningún vínculo de nacionalidad, edad u profesión. La participación es gratuita.

Objeto del concurso

El concurso está reservado a cortos y medimetraje (no superior a los 60 minutos). Las obras tienen que entrar en unas de las siguientes categorías:

- documental
- cinema de animación
- docuficción

Están admitidas obras realizadas con cualquier técnica (también animación) y formado (en el respecto del envío de materiales en los formados señalados en el presente reglamento).

La 3ra edición del Tierra de Todos Film Festival tendrá como enfoque las temáticas del desarrollo sostenible y lucha a la pobreza en especial en el ámbito rural.

Las obras en concurso deben en toda forma tratar temáticas sociales asociadas a la globalización y al desarrollo, y en particular por lo menos uno de los siguientes temas: genero y desarrollo; ciudadanía activa y desarrollo: derechos humanos y democracia; trabajo y globalización; medioambiente, derechos de la infancia; guerra, terrorismo y violencia; medios de comunicación e información relacionados al Sur del mundo.

Modalidad de Participación

- Cada autor puede presentar máximo tres obras.
- Son admitidas las obras producidas después de 1° enero 2006.
- La Solicitud de participación tiene que ser a través la compilación de la "ficha de participación" presente en el sitio oficial del Festival www.terradituttifilmfestival.org. A la acta de compilación de la solicitud, el candidato recibirá por e-mail confirmación de la inscripción.
- Para cada obra a inscribirse se tendrá que compilar la "ficha de participación"
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el 15 de junio 2009.

Entrega y selección de las obras

Después de la inscripción online, los autores tendrán que enviar, entre y no mas alla del 30 de Junio 2009, (penalidad la exclusion del concurso) una copia de cada obra en concurso, en formado DVD video, en sobre serrado y con la escrita TERRA DI TUTTI FILM FESTIVAL, a unas de las siguientes direcciones :



Cooperazione per lo Sviluppo
dei Paesi Emergenti



un mondo di solidarietà

Evento promosso y organizado por:



DOCUMENTARI E CINEMA SOCIALE
DAL SUD DEL MONDO
www.terradiuttifilmfestival.org

GVC – Gruppo di Volontariato Civile Onlus
Via dell'Osservanza 35/2 - 40136 Bologna (Italy)
Atención : Stefania Piccinelli

COSPE – Cooperazione per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti
Via Slataper 10 - 50134 Firenze (Italy)
Atención : Jonathan Ferramola

Los materiales recibidos no vendrán devueltos y entraran en el archivo de Terra di Tutti Film Festival. Las obras enviadas y presentadas en competición permanecen de propiedad de los autores pero que aceptan dejar la utilización gratuita a tiempo ilimitado por parte de Terra di Tutti Film Festival, con las siguientes finalidades:

- publicación parcial en el sito www.terradiuttifilmfestival.org
- videoproyección en el evento de Terra di Tutti Film Festival, Bologna, en octubre 2009 (fechas a establecerse) y en otros similares eventos culturales y promocionales como por ejemplo presentaciones publicas, funciones a tema, etc..

El envío de las obras implica la autorización no en exclusiva a los organizadores del Festival de difundir y poner a disposición del publico – a través propio sito Internet y con cualquier otro medio u otra forma conocida – clip o secuencias de las obras presentadas, sin pretender algún compenso para los autores de las mismas.

El envío del material fotográfico y/o informativo (foto de escena, foto del autor, bio-filmografía, sinopsis, declaración del autor, cartelera, etc.) inherente a la película enviada implica, además, la autorización no en exclusividad a los organizadores del Festival a difundir y poner a disposición del publico imágenes e informaciones inherentes a las obras presentadas.

La organización del Festival no asume responsabilidad para eventuales robos o danos de las obras. Cada autor responde del contenido de su propio video y autoriza explícitamente el Terra di Tutti Film Festival a efectuar duplicaciones y proyecciones de las obras presentadas exclusivamente a fines culturales y para la prensa.

Premios y premiaciones

Se ofrece un apoyo a la producción de audiovisuales para un monto total de 1.500 (mil quinientos) Euro a dividirse entre las tres mejores obras seleccionadas por el jurado de calidad de la exposición y jurado popular.

La premiación de los ganadores se tendrá en la función final del Festival.

Los juicios en relación a las premiaciones de las obras son indiscutibles.

Sito del concurso

www.terradiuttifilmfestival.org es el sito oficial del concurso. Desde allí será posible encontrar todas las informaciones para la participación.

Informaciones adjuntitas podrán ser requeridas además escribiendo a la dirección info@terradiuttifilmfestival.org. La organización se reserva la facultad de publicar en el sito todos los trabajos presentados y admitidos en el concurso. La publicación será en toda forma sucesiva a la fecha de vencimiento de la suscripción.

Responsabilidad

La participación al concurso y el envío de las obras implica la aceptación sin reserva de este reglamento.



Cooperazione per lo Sviluppo
dei Paesi Emergenti



un mondo di solidarietà

Evento promosso y organizado por:



DOCUMENTARI E CINEMA SOCIALE
DAL SUD DEL MONDO
www.terradituttifilmfestival.org

La participación al Concurso y el envío de las obras, implica la aceptación sin reserva de este Reglamento. La participación al Festival implica haber leído, por lo tanto, implícitamente aprobado lo que reportan los organizadores en las informaciones relativas al tratamiento de los datos personales suscritos en la ficha de inscripción. Por cuanto reportado en el D.Lgs 196/2003 sobre la privacy, los titulares de las informaciones personales enviadas son los organizadores del festival.

Los contenidos de las obras presentadas en concurso (imágenes, sonidos, animaciones) tienen que ser conforme para lo que se refiere el cumplimiento de la ley sobre los derechos de autor.

El Terra di Tutti Film Festival rechaza cualquier responsabilidad en ese sentido. La participación al concurso implica la exclusiva responsabilidad personal del autor para eventuales irregularidades en este ámbito; los organizadores se reservan con insindicable juicio de excluir del concurso y de revocar eventuales premios a obras que presenten tales irregularidades. A insindicable juicio de los organizadores del concurso los trabajos que se suponen insultantes o dañino para la imagen de las entidades promotoras y/o del código de ética de las ONG serán excluidos de la competición y no vendrán publicados.

A la Dirección del Festival les pertenece el juicio final sobre casos controvertidos y sobre cuanto no expresamente previsto en el presente reglamento. En ultima instancia para cualquier eventual controversia es de competencia el Juzgado de Bologna.



Cooperazione per lo Sviluppo
dei Paesi Emergenti



un mondo di solidarietà

Evento promosso y organizado por: